



Resolución de Consejo Directivo **432 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 262/24 - Tener por designado como Alumno Auxiliar Adscripto a Pablo Rolando CISNEROS en las asignaturas "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" de la carrera de Nutrición e "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
19/08/2025

VISTO: La Resolución CD N° 363/25, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" de la carrera de Nutrición e "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados los postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 133/25, la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación del estudiante Pablo Rolando CISNEROS como Alumno Auxiliar Adscripto en la mencionada asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

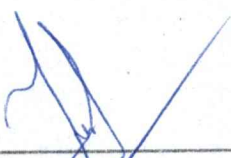
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/25 del 18/06/25)

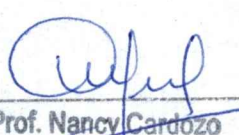
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por designado como Alumno Auxiliar Adscripto a Pablo Rolando CISNEROS, DNI N° 41.608.077, en las asignaturas "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" de la carrera de Nutrición e "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, desde su aprobación en el Consejo Directivo y por el término de 1 (uno) año.

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y hágase saber a: docente responsable de la cátedra, alumno interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa